

DT-BOY 20656

Tunja, 21 de mayo de 2019

Señor
JOSE MIGUEL MELGAREJO GONZALEZ
Representante legal
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHITA
Carrera 2ª No. 1-66
Tipacoque - Boyacá

Asunto: ORDEN DE INICIO

Atentamente comunico que por haber cumplido con los requisitos establecidos en el contrato No. 954 de 2019 cuyo objeto es: "Mantenimiento rutinario vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Boyacá, vías: 6404 Belén- Samacá, PR 66+000 (El cardón) -PR96+0000 (Venados)". A partir del 22 de mayo de 2019, se imparte la orden de inicio, de acuerdo con la Cláusula cuarto del contrato.

Plazo del contrato: Seis (6) meses

La supervisión será ejercida por el Martín Alonso Espitia Malagón – funcionario de esta Dirección Territorial y la interventoría por el Ingeniero Fredy Manuel Higuera Medina – Residente AMV-02

Cordialmente,



GUSTAVO CAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director Territorial Boyacá

C.C. Carpeta contrato -
Archivo -
Ing. Martín Alonso Espitia Malagón - Supervisor -
Ing. Fredy Higuera Medina - Residente AMV-04 -